

ACTA Nº1 DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

En Manzanares el Real, en el Salón de Plenos, a las 18:30 horas del día 22 de Noviembre de 2018 se reunió el Consejo Sectorial De Presupuestos Participativos. A la reunión asistieron las siguientes personas:

Virginia Pantín (AMPA CEIP Virgen Peña Sacra)
Katherine Reddington (AMPA CEIP Virgen Peña Sacra)
Mar Torrero (AEMAR)
Pilar Luna (PROGRESISTAS + PSOE)
Lucía López (PROGRESISTAS + PSOE)
José Jordán (Asociación de Mayores)
José Manuel Lujan (Concejal Área Ordenación del Territorio) (PROGRESISTAS + PSOE)
Fernando Román (CUV)
Rosario Gómez (A.C. El Real de Manzanares)
Alicia Gallego (Concejala de área Desarrollo Económico)
Oscar Cerezal (Alcalde, presidente consejo)
Matilde Moya (PROGRESISTAS + PSOE)
Miguel Ángel Cerrada (Vecino)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constitución del Consejo y elección del secretario.**
- 2.- Exposición y debate sobre normativa de presupuestos participativos.**
- 3.- Presentación de ideas para elaboración de nuevos proyectos.**

1.- Constitución del Consejo y elección del secretario.

Se procede en primer lugar a la elección de Secretario que recae en Pilar Luna López.

Alicia Gallego explica el porqué de abrir un solo consejo sectorial para tratar proyectos para presupuestos participativos. Se busca que los consejos sectoriales se conviertan en foros de debate para tratar los diferentes temas municipales. En 2018, los consejos sectoriales se centraron únicamente en presupuestos participativos, además en cada uno de ellos, el índice de participación fue muy bajo y en más de una ocasión, un determinado consejo sectorial se encontró trabajando sobre proyectos que no se ajustaban a su área de trabajo. Se pretende concentrar el trabajo y la participación, a la hora de trabajar sobre los proyectos que se presentarán a presupuestos participativos de 2019. A la hora de trabajar, este consejo sectorial podría subdividirse de la forma que se estime necesario, en función de los proyectos sobre los que se trabaje.

Se debate sobre la cantidad de trabajo que puede suponer tener todo en un mismo consejo.

Se habla del porqué de la falta de participación en los consejos sectoriales. Según Fernando Román, los consejos sectoriales deberían ser más flexibles y también abrir la cantidad de personas que pueden venir por asociación/partido. Según Fernando, se debe dar, además, más información porque cree que no ha sido

suficiente. El grupo progresistas al completo no está de acuerdo con esta última afirmación, a nadie se le ha limitado nunca el acceso a un consejo sectorial, y se los ha dado la máxima difusión, dentro de los medios del ayuntamiento.

José Jordán sugiere la dificultad de traer solamente ideas a los presupuestos participativos. Fernando Román, Alicia Gallego y Óscar Cerezal comentan que es mejor traer la idea o el proyecto, lo que se tenga, ya que a veces se quedan sin presentar por falta de tiempo para elaborarlos por parte de las personas que los proponen.

Alicia Gallego; remarca que, se trata de que traigamos todos los proyectos/ideas al Consejo y aquí se trabaje y se propongan los proyectos a votar.

Óscar Cerezal cree es bueno que los presupuestos participativos se centren en un solo consejo sectorial y que se desliguen del resto de consejos sectoriales porque estos consejos acaban siendo un monográfico dónde venimos a defender nuestro proyecto en particular.

Un buen ejemplo para ver que los consejos sectoriales deben servir para algo más, fue la última convocatoria del consejo sectorial de desarrollo económico, al cual se llevó la modificación de la ordenanza de la de la tasa de basuras; a pesar de asistir pocos vecinos, fue muy interesante y eficaz.

Finalmente queda constituido el consejo sectorial de presupuestos participativos como un único consejo que a la hora de trabajar podrá dividirse o ajustarse su composición, según los proyectos en los que se trabaje.

2.- Exposición y debate sobre normativa de presupuestos participativos.

Alicia Gallego plantea la posibilidad de modificar el reglamento con el fin de que todos los proyectos para proyectos participativos se lleven a través del consejo sectorial.

Se entra en un debate sobre proyectos y presupuestos participativos. Se habla de que hay que tener claro y transmitir a los vecinos la idea de que los presupuestos participativos no sean una forma de autoempleo. Siempre se deben adjudicar teniendo en cuenta la realidad de la Administración. La mayoría estamos de acuerdo en que nadie debe sacar beneficio de un proyecto que presente directamente.

Quizás, es mejor convocar al Consejo al final de la votación y que los miembros del Consejo trabajen con los concejales en la elaboración de proyecto.

Mar Torrero recalca la gran colaboración de Alicia Gallego a la hora de elaborar los proyectos en los presupuestos participativos anteriores; cree que se han presentado grandes propuestas y que debemos presentarlos a todo el mundo para ver los beneficios que han reportado.

Alicia Gallego propone priorizar y dar una mayor relevancia a los proyectos obtenidos a través de la participación en el consejo sectorial.

Óscar Cerezal recuerda que los proyectos que se presentan por fuera del consejo son más complicados de aprobar, dado que al haberse trabajado de manera individual suelen estar peor definidos, y es más fácil que incurran en algún defecto técnico o de procedimiento que dificulte su aprobación.

José Jordán opina que las personas que vienen a los consejos sectoriales son voluntarios pero cree que deben comprometerse a asistir cada vez que haya un consejo sectorial.

Lucía López resalta un problema, cuenta que en el Consejo de Bienestar Social se reunieron 4 ó 5 veces y cada día venía una persona diferente y era muy complicado avanzar porque la persona que venía no sabía de qué iba el tema. Aunque no venga la misma persona, si debería saber, la que venga los temas que se están tratando.

Todo el mundo debería saber los temas a tratar en cada reunión, ya sea a través de las actas o de cualquier otro documento.

Charo Gómez recuerda que una modificación del reglamento nos llevaría a ralentizar el proyecto.

Finalmente se decide dejar de momento el reglamento como esta.

Óscar Cerezal comenta que se debería premiar de algún modo a las asociaciones que colaboran en los diferentes foros de participación, quizás a la hora de conceder subvenciones, deberíamos exigir que se trate de asociaciones que participen en dichos foros. Todos estamos de acuerdo con esto.

Charo Gómez propone que pongamos fecha para la presentación de proyectos cuanto antes, dada la complejidad del próximo año. Se presentarán los proyectos que dé tiempo a hacer. Hay que intentar ganar tiempo.

Fernando Román comenta que los proyectos se podrían votar a final de año y meter las partidas de los proyectos elegidos directamente en el presupuesto general.

Se decide:

- Poner en marcha el nuevo proceso con fecha límite de 1 de febrero para la entrega de proyectos.
- Lanzar una campaña mediática para aumentar la colaboración tanto para el consejo de presupuestos participativos, como para el resto de consejos sectoriales.

En relación con esto se habla de hacer videos cortos en los que vecinos pidan la participación, y en los que se utilice todo lo que se ha realizado desde los presupuestos participativos.

- Convocar al consejo de presupuestos participativos a la vuelta de vacaciones (Reyes) para que se expongan ideas y proyectos para 2019.
- Intentar que las votaciones se realicen a finales de febrero.
- En marzo llevar a pleno las correspondientes modificaciones presupuestarias, y seguidamente empezar a trabajar en los proyectos para 2020

Todo el mundo de acuerdo en empezar a trabajar.

3.- Presentación de ideas para elaboración de nuevos proyectos.

Charo Gómez explica un proyecto que se quiso presentar por parte de la Asociación Cultural, consistía en unas rutas guiadas para que los vecinos conozcan el pueblo y su patrimonio.

Mar Torrero cree que se debe buscar a alguien que enseñase la Iglesia porque tiene muchas visitas y las personas que la enseñan actualmente son voluntarias.

Charo Gómez afirma que la iglesia es propiedad privada y debería llegarse a un acuerdo entre la Concejalía de Cultura y el Obispado para que pudiera visitarse más a menudo.

Jordán cree que se debe crear un guía para enseñar Manzanares en general. Él tiene experiencia en visitar muchos pueblos con los mayores y siempre hay guía que cobra no menos de 3 euros por persona.

Alicia Gallego le informa que cuando algún grupo llama o se acerca a la oficina de turismo preguntando por visitas guiadas, se le dan los contactos de las empresas que actualmente hacen visitas guiadas en el municipio.

Oscar Cerezal cree que se debe tratar el tema de la Iglesia y del turismo, en general. Sería un buen tema para tratar en el consejo sectorial de desarrollo económico.

Se levanta la sesión.

En Manzanares el Real, a 22 de noviembre de 2018